



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Tingo María - Perú

Av. Alameda Perú N° 525

062 - 562351



INFORME N° 0644-2020-GIDL-MPLP/TM.

A : Econ. Ytala Cabanillas Santa Cruz
Gerente de Administración y Finanzas

DE : Ing. Joseph Celis Guerra
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local



ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION DE SERVICIO N° 01- SETIEMBRE 2020

REF. : CAMINO VECINAL "EMP PE-5N (PEREGRINO) - APIZA - BELEN - NUEVO MILENIUM DEL DISTRITO DE DANIEL ALOMIAS ROBLES, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

1) CARTA N° 070-2020-RHSM -GIDL/MPLP

FECHA : Tingo María, 03 de Noviembre de 2020

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se informa lo siguiente:

I. VALORIZACION DE OBRA N° 01 (SETIEMBRE 2020):

- 1.1. Con fecha 05/10/2020, según CARTA N° 008-2020-CM/R, la empresa ejecutora "Consortio Moreno" representado por el Sr. Moreno Exaltación Reyes presenta al Inspector del Servicio su VALORIZACIÓN N° 01 correspondiente al mes de setiembre del 2020. ✓ 66
- 1.2. Con fecha 07/10/2020, según CARTA N° 008-2020-AMM-CFMC-MPLP-RL (N° Reg. 202012881), el representante Legal del "Consortio F&M Consultores" Sr. Alberto Miraval Molina, remite a la entidad la conformidad de pago de la valorización N° 01 - setiembre 2020 por un monto de S/. 3,311.25. ✓
- 1.3. Con fecha 03/11/2020, según CARTA N° 070-2020-RHSM-GIDL/MPLP, el analista técnico Ing. Roy Handel Sánchez Mata, otorga la conformidad de la valorización N° 01 correspondiente al mes de setiembre. ✓
- 1.4. Previa conformidad según los documentos precedentes se procedió con la revisión de documentos, la valorización presenta el siguiente resumen presupuestal:



DESCRIPCION	MONTO
COSTO DIRECTO TOTAL	14,696.79
GASTOS GENERALES	1,322.71
UTILIDAD	1,318.01
SUB TOTAL (ST)	17,337.51
VALORIZACION ACUMULADO	17,337.51
REAJUSTES (R)	0.00
VALORIZACION BRUTA (ST) + (R)	17,337.51
DEDUCCIONES	
POR ADELANTO DIRECTO	0.00
POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES	0.00
AMORTIZACIONES	
ADELANTO DIRECTO	0.00
ADELANTO DE MATERIALES	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (TA)	0.00
VALORIZACION NETA (VB-TA)	17,337.51
IGV (18%)	3,120.75
MONTO TOTAL	20,458.26
FR	0.990141
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA	20,256.56
VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 56/100 SOLES	

20,256.55



II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 2.1. Por lo expuesto, según los documentos precedentes se aprueba la **VALORIZACION DE OBRA N° 01** correspondiente al mes de **setiembre del 2020**, encontrándose con un avance de ejecución de mantenimiento periódico de 1.45%.
- 2.2. La facturación en el presente trámite de pago debe ser S/. 20,256.56, se deberá realizar una retención de S/. 16,945.31 por concepto de fiel cumplimiento.
- 2.3. El pago neto al consultor es S/. 3,311.25 (TRES MIL TRESCIENTOS ONCE CON 25/100 SOLES).

Adjunto al presente:

- ✓ CARTA N° 070-2020-RHSM -GIDL/MPLP (06 folios).
- ✓ 1 Folder Manila - Valorización de Servicio N° 01- Setiembre 2020 (113 folios) + 01 Cd.

Es cuanto informo a Usted para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Ing. JOSEPH CELIS GUERRA
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO LOCAL